

**CONVOCATORIA**  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** que celebrará de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBR, la **Junta de Gobierno Local** el día **20 de julio de 2022**, a las **13:45 horas** en primera convocatoria, y de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CÁMARA SESIÓN (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID-19. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día,

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Fdo. Eva María Masías Avís

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION
- 2.- Propuesta ALCALDÍA. RATIFICACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL PLAN DE APOYO A MUNICIPIOS AÑO 2022
- 3.- PROPUESTA DE COMPRAS, SUMINISTRO E INSTALACION MAT. ELECTICO FIESTAS LOS ANGELES
- 4.- PROPUESTA DE COMPRAS, PINTURA COLEGIO CARLOS ERAÑA
- 5.- Propuesta MOVILIDAD. ADOPCIÓN DE ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DE CELEBRAR CONTRATO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN SOSTENIBLE DE LAS CALLES JUAN II, POSTAS, ALFONSO X, REYES, PRADO Y CABALLEROS DE CIUDAD REAL, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU
- 6.- Propuesta MOVILIDAD. APROBACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DE CELEBRAR CONTRATO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN SOSTENIBLE DE LAS CALLES CIRUELA, PLAZA DEL PILAR, AVDA. REY SANTO Y PASAJE DE LA PANDORGA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATIONEU.

Documento firmado electrónicamente por la Excm. Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.